

La mujer en el gobierno de Salvador Allende

Luis Vitale

Presidente-mártir, le llaman muchos. En realidad Allende no es un mártir. Fue un luchador derrocado, al que más conviene convertir -¡ay, por quiénes!- en un paradigma difuso que recordarlo como personalidad concreta de la historia de Chile, su país, y de buena parte de América.

Los hombres son endiosados cuando ya no significan nada para las capas dominantes. Sin embargo, conscientes éstas del poder que podría ejercer su ideario entre los sectores rebeldes e insurgentes, si se difundiera, prefieren timonear la memoria y hacer de ellos un ícono más en sociedades ahítas de figuras y modas superficiales.

Hemos tomado del ensayo del profesor Luis Vitale, Historia de los gobiernos de Allende y de las fuerzas armadas en el poder: pinochet -que sepamos inédito aun- el capítulo dedicado al pensamiento y acción de Allende en relación a las necesidades de las mujeres, en cuanto sector social perfectamente identificable, durante su gobierno.

Mus muchos años como diputado, primero, y senador después, hacen a Allende sin duda el estadista que más se preocupó, en el siglo XX, por la condición femenina y de la infancia en Chile. Veamos el texto de Vitale.

Salvador Allende respaldó el movimiento de mujeres, como ninguno de los anteriores presidentes de Chile, con hechos y no con promesas paternalistas, a pesar del rechazo del Partido Nacional y de la Democracia-cristiana, e inclusive con el desagrado de la mayoría de los dirigentes de la propia Unidad Popular (la coalición de gobierno), atravesados por la tradicional ideología patriarcal. Sensible a las demandas femeninas, Allende estimuló la participación de la mujer en varias áreas:

- a) en las empresas en que se desarrollaba el control y la administración de la producción;
- b) en las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP);
- c) en la autoconstrucción de viviendas y policlínicos;
- d) en las Juntas de Vecinos y los comandos comunales.

Así, se fueron generando relaciones más transparentes entre mujer y hombre, aunque éstos mostraban un cierto resentimiento cuando la mujer, por ejemplo, se adelantaba a pagar el cine o la invitación a cenar, pues estaba en condiciones de hacerlo por el aumento de salarios durante los dos primeros años de gobierno. Allende llegó a proponer la creación del Ministerio de la Mujer, pensando en designar ministra a Carmen Gloria Aguayo, aunque no pudo concretarlo a causa de la resistencia de los propios partidos de la UP. De todos modos, creó la Secretaría

de la Mujer en 1971 como organismo integrante del gobierno. Ese mismo año, alentó un nuevo Estatuto de la Familia que contemplaba:

- derecho de las mujeres a celebrar contratos, enajenar e hipotecar sus bienes, sin autorización del marido;
- compartir con su pareja el cuidado y la manutención de los hijos;
- filiación única, terminar con las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos;
- una nueva juridicidad para la unión estable de la pareja no casada oficialmente por el Registro Civil;
- tribunales de familia, integrados por un psicólogo, una asistente social y un abogado, para promover el divorcio luego de un tiempo prudencial de separación, sin obligarlos a rendir testimonios humillantes.

Paralelamente, el gobierno procuró aliviar la pesada carga de la mujer en el hogar, financiando comedores populares en las fábricas y en el concurrido edificio de la UNCTAD, en pleno centro de Santiago, además del "Programa de comidas preparadas", que puso a disposición de las mujeres asalariadas del área social más de 150.000 raciones de comida, para que las comprasen y pudieran llevarlas a sus hogares. Se abrieron 467.000 nuevos puestos de trabajo destinados sólo para mujeres.

Otras medidas fueron: el medio litro de leche para las mujeres embarazadas y lactantes, aumento del fuero maternal y obligación de las empresas, con más de 20 mujeres, a tener salas-cuna, aumento de 45 a 90 días del permiso post-natal; inauguración en 1971 del primer centro de atención post-natal para campesinas. Edificación de 73 nuevos jardines infantiles y refacción de 400 más. Inauguración del espacio denominado "Torre de la mujer" en el edificio de la UNCTAD, más tarde llamado Diego Portales; estímulo a la sindicalización de las empleadas domésticas, recomendando 8 horas de trabajo y permisos para estudiar en los colegios cercanos al trabajo.

Muchas mujeres formaron en 1971 Brigadas de Salud, que colaboraban con los policlínicos de las poblaciones más necesitadas. Durante 1972 las mujeres de la comuna de Barrancas, de Santiago, fundaron un Centro piloto para atender colectivamente los problemas de Salud, Vivienda, Educación y Transporte. Estas y otras iniciativas fueron respaldadas entusiastamente por las parlamentarias María Elena Carrera y Laura Allende, quien fue agredida en 1973 por un comando derechista cuando se movilizaba en su citroneta (un popular automóvil económico). En agosto de ese año, asambleas de mujeres campesinas se reunieron en las orillas del Bío-Bío para impulsar los Centros de Reforma Agraria (CERA), en los que las mujeres tuvieron, por primera vez en la Historia de Chile, los mismos derechos a la tierra que los hombres. "La participación de la mujer se hizo posible en razón de la necesidad de definir tanto la pertenencia a las unidades reformadas como al alcance del proceso de toma de decisiones (...) Una de las críticas más frecuentes hechas a los CERA era precisamente que permitían la participación de la mujer".(*)

A raíz del paro patronal de Octubre 1972, las mujeres de las poblaciones José María Caro y Santa Rosa con Joaquín (Santiago) rompieron los candados de los locales comerciales UNICOOP para contrarrestar el desabastecimiento desencadenado artificialmente por la Derecha. Asimismo, trabajadoras de SOPROLE (una empresa de producción láctea) se tomaron la empresa para garantizar la distribución de leche, aumentando durante algunos días a 70.000 litros la producción, mediante trabajo voluntario. Agrupadas en un Frente Patriótico, las mujeres se pronunciaron contra las amenazas de golpe de Estado.

Durante 1972 y 1973 fueron corrientes los enfrentamientos entre mujeres antiallendistas de la alta y mediana burguesía con mujeres pobladoras y asalariadas en el centro de Santiago, primando los intereses políticos por encima de los de género.

En síntesis, el protagonismo social de la mujer bajo la Unidad Popular adquirió dimensiones masivas como nunca hubo en la historia chilena. Así se fue profundizando una conciencia política de clase a un nivel superior al de conciencia de género, debido a la ausencia de poderosas organizaciones feministas, aunque se asomaban ya teóricas de alta calidad, como Julieta Kirkwood y feministas de la experiencia de Elena Caffarena y Olga Poblete, fundadoras del Movimiento de Emancipación de la Mujer (MEMCH) en la década de 1931-1940.

(*) Patricia Garret: La Reforma Agraria, organización popular y participación de la mujer en Chile (1964-1973), en Magdalena León: Las trabajadoras del agro, Ed. ACEP, Bogotá, 1982, tomo I p. 288.

Luis Vitale: Historiador, dirigente político, hombre de buen humor, tanto que no se lo pudo quitar el tiempo que pasó alojado -es un decir- por cuenta de la dictadura chilena. Nació en La Pampa. Argentina, se recibió en Universidad de La Plata y vivió parte de los años 70 y 80 en Alemania y Venezuela. En la actualidad es profesor en su especialidad en la Universidad de Chile.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

